

A 19 comunidades de Loreto Meta del 2026 es transferir 2 500 000 alevinos

IIAP ENTREGÓ 71 MIL 400 ALEVINOS DE GAMITANA



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

27

ENERO 2026

Año XXXIX / 1071819

Y de transitabilidad más segura para la población

IMPULSAN OBRAS DE EDUCACIÓN EN RAMÓN CASTILLA



MULTAN A BBVA CON \$/1.5 MILLONES POR LLAMADAS SPAM



Docente tarapotino enseña en la Universidad de Duke

Congresistas sustentan propuesta por "incapacidad moral" por reuniones con empresarios chinos



PRESENTAN MOCIÓN DE VACANCIA CONTRA JOSÉ JERÍ

6 de febrero asumirá cargo



Designan al vocal Robin Barrera R. presidente JEE-CP

En sectores de alta delincuencia de Tarapoto

PREFECTA PARTICIPÓ EN PATRULLAJE A PIE



En tramo Calzada-Moyobamba

AUTO SE DESPISTA Y MUERE PASAJERA



Pero fue detenida. Agraviado tenía medidas de protección desde el año pasado



MUJER AGREDIÓ A EX MARIDO POLICÍA

Obras se iniciarán antes de concluir el primer trimestre

MEJORARÁN EL AEROPUERTO DE YURIMAGUAS



6 de febrero asumirá cargo:

Designan al vocal Robin Barreda R. presidente JEE-CP



sión de Sala Plena, en el marco del compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema democrático y el respeto irrestricto al orden legal. El JEE de Coronel Portillo tendrá la responsabilidad de garantizar la correcta aplicación de la normativa electoral durante todo el proceso comicial.

Mediante la Resolución Administrativa N.º 000052-2026-P-CSJUC-PJ, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali dispuso conceder licencia especial sin goce de haber por representación al magistrado Barreda Rojas, a partir del 6 de febrero de 2026 y hasta la culminación del proceso electoral. El juez superior asumirá la alta responsabilidad de velar por la legalidad, transparencia y legitimidad del proceso en el que la ciudadanía elegirá a sus autoridades regionales y municipales para el periodo 2027-2030.

Asimismo, la Sala Plena designó al juez superior titular Federik Randolf Rivera Berrospi como presidente suplente, quien asumirá el cargo en caso de ausencia, impedimento o cualquier eventualidad del titular. J. Castillo

La Corte Superior de Justicia de Ucayali oficializó la designación del juez superior titular Robin Helbert Barreda Ro-

jas como presidente del Jurado Electoral Especial (JEE) de Coronel Portillo, órgano encargado de dirigir y super-

visar el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. La elección se realizó en se-

Obras se iniciarán antes de concluir el primer trimestre

MEJORARÁN EL AEROPUERTO DE YURIMAGUAS



El alcalde provincial Roy Saldaña, junto a la congresista Ana Zegarra, sostuvieron reunión técnica con la directora general de Aeronáutica Civil, Paola Marín, donde se confirmó que los trabajos de mejoramiento y habilitación del Aeropuerto de Yurimaguas se iniciarán oficialmente antes de concluir el primer trimestre del presente año.

Durante el encuentro también se definió el cronograma de ejecución de esta importante obra, que permitirá que el terminal aéreo reciba vuelos comerciales de hasta 90 pasajeros. Reafirmando el compromiso del alcalde Roy Saldaña de seguir impulsando obras que promuevan el desarrollo.

Uno de sus dispensadores entregaría menos gasolina a sus clientes

Osinermin interviene Grifo de Tarapoto

Durante un operativo conjunto para combatir los delitos de peligro común y contra el orden económico, personal de la Policía Fiscal del DEPINCRI Tarapoto, y de OSINERGMIN-Tarapoto, intervinieron el grifo RISO de la la cuadra 18 de la Av. Vía de Evitamiento Tarapoto, el cual tiene la autorización de OSINERGMIN para vender gasolina y petróleo, mientras que al efectuar control metrológico o calibrage en 4 Islas de 5 dispensadores y 3 tanques subterráneos, se constató que una manguera de despacho tiene en caudal bajo lo que podría estar despachando menos combustible.

Por ende, OSINERGMIN emitirá el informe técnico que dilucide que afectación genera al usuario en suma de soles la posible venta debajo del rango o cantidad que se esta vendiendo, y, que permita obtener indicios de manera técnica sobre el presunto Delito contra el or-

den económico en la modalidad de especulación,. No obstante, como medida sancionadora personal de OSINERGMIN procedió a suspender o inhabilitar dicha manguera de despacho, por otro lado, se procedió al control de calidad, extrayendo de 32 mangueras el combustible en liquido contenidos en galoneras de aluminio debidamente precintadas para ser remitidos al Laboratorio certificado por OSINERGMIN Lima. Ello será sometido a las pericias o análisis para obtener el Informe técnico que determine si el producto sufrió adulteración. En tanto, el responsable del citado grifo queda pendiente el informe técnico que podría inferir indicios para dar inicio a la investigación preliminar policial por el presunto delito contra el orden económico en la modalidad de adulteración e acuerdo a Ley.

Pero fue detenida. Agraviado tenía medidas de protección desde el año pasado

MUJER AGREDIÓ A EX MARIDO POLICÍA

Personal de la comisaría de Familia-Pucallpa, arrestó a una enfurecida mujer que minutos antes habría agredido física y psicológica a su ex conviviente: Un efectivo policial en actividad, que contaba con medidas de protección a su favor desde el año pasado.

La detención de Melody Celeste Herrera Marcelino de 25 años, se produjo al mediodía en las instalaciones de la comisaría de Familia, ubicado en la cuadra tres del jirón Progreso, distrito de Callería hasta donde siguió al padre de su menor hijo

vociferando palabras soeces.

El agraviado Beykel Armando Armas Cárdenas, de 24 años, es suboficial de Segunda PNP y labora en el departamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Ucayali, manifestó que se encontraba en su domicilio, sito en la cuadra dos del jirón Arenal, distrito de Callería, almorzando con su actual pareja. De pronto hizo su aparición su ex conviviente grabándolos con su teléfono celular, y propalando insultos para ambos y refiriéndose de lo peor con palabras deni-

grantes como mujer para su pareja. No contento con ello le propinó golpes que le causó lesiones en su pecho, abdomen y brazo derecho, además de romperle el polo que vestía.

Ahora la mujer "pegalona" enfrenta nuevamente otra investigación por el presunto delito Contra la Vida, el Cuerpo y la salud, en la modalidad de Agresión Contra los Integrantes del Grupo Familiar en forma de Violencia Física y Psicológica, en agravio de su ex marido policía. (D.Saavedra)



Docente tarapotino enseña en la Universidad de Duke



Hay trayectorias que no solo consolidan una carrera profesional, sino que proyectan el nombre de toda una región más allá de las fronteras. Ese es el caso de César Del Castillo Vega, joven docente tarapotino y egresado de la Escuela de Idiomas de la Universidad Nacional de San Martín, quien hoy se desempeña como profesor de Español como Lengua Extranjera en la prestigiosa Universidad de Duke, en Estados Unidos.

Tras consolidar una sólida experiencia docente en reconocidas universidades del Perú, Del Castillo tomó la decisión de asumir el reto internacional. Ahora, desde las aulas de Duke, su labor académica impacta a estudiantes de diversas nacionalidades, convirtiéndose en un referente del alto nivel de la formación pública peruana y del talento que se gesta en la región San Martín.

El docente destaca que este logro es el resultado de un esfuerzo colectivo. Re-

conoce el rol fundamental de sus maestros de la UNSM y el acompañamiento constante de su familia, en especial de sus padres, el ingeniero César Del Castillo Reátegui y la obstetra Nancy Vega Celis, a quienes considera pilares de su desarrollo personal y profesional.

En el ámbito pedagógico, su enfoque combina liderazgo académico y sensibilidad humana. Promueve entornos de aprendizaje basados en la confianza, la calma y el trabajo colaborativo, sin descuidar la exigencia académica ni el

rigor en las evaluaciones, convencido de que el empoderamiento docente es clave para lograr resultados sostenibles.

Desde Tarapoto hacia el mundo, la historia de César Del Castillo Vega confirma que el talento regional, cuando se forma con disciplina y compromiso, no conoce límites. De esta manera, su trayectoria se convierte en un motivo de orgullo para la región San Martín y como un ejemplo que inspira a las nuevas generaciones de profesionales sanmartinenses.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Empresa noruega evalúa café de alta calidad producido en el Vraem



El café de alta calidad producido en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) comienza a ganar visibilidad en mercados europeos. Empresarios de la compañía Huaca Qumir, de origen noruego, realizaron una visita técnica al distrito de Anchiuay, en la región Ayacucho, para conocer de cerca la producción cafetalera local y evaluar su proyección comercial.

La actividad se desarrolló junto a la Cooperativa Yuraq Yacu, integrada por productores del valle y asistida por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida). Durante la jornada, los representantes europeos recorrieron parcelas cafetaleras y sostuvieron intercambios directos con las familias productoras.

Evaluación en campo y catación

Uno de los momentos centrales de la visita fue la realización de sesiones de catación, donde se analizaron distintas variedades de café cultivadas en la zona. Estas evaluaciones permitieron revisar aspectos clave como el aroma, la calidad y el perfil sensorial del grano, además de los procesos de cultivo y post-

cosecha aplicados por los productores.

El recorrido evidenció el potencial productivo del café del Vraem y las buenas prácticas que se vienen desarrollando en las parcelas, factores que resultan decisivos para acceder a mercados de café de calidad y de especialidad.

La visita contó con el acompañamiento de Devida, entidad que impulsa la articulación comercial como parte de sus intervenciones de desarrollo alternativo. Este enfoque busca fortalecer cadenas productivas legales y generar ingresos sostenibles para familias que históricamente han enfrentado condiciones de vulnerabilidad.

A través de estos procesos, se promueve la consolidación de economías lícitas y se reduce la exposición de las comunidades a actividades vinculadas al narcotráfico, especialmente en territorios como el Vraem.

Expectativas desde la cooperativa

Desde la organización local, la presencia de compradores internacionales fue recibida como una señal alentadora. “La presencia de empresarios europeos nos motiva y

nos permite abrir nuevos caminos para posicionar nuestro café”, señaló Vicente Torres Huamán, socio de la Cooperativa Yuraq Yacu.

El dirigente destacó que este tipo de encuentros fortalecen la confianza de los productores y refuerzan su apuesta por mejorar la calidad y el valor agregado del café que producen.

Puertas abiertas al mercado internacional

Como resultado del encuentro, se avanzó en el establecimiento de lazos comerciales que colocan a Huaca Qumir como potencial cliente del café producido por la cooperativa. Esta posibilidad abre nuevas oportunidades de acceso a mercados internacionales y contribuye al desarrollo económico sostenible de las familias cafetaleras del valle.

La experiencia refuerza la idea de que el café del Vraem, considerado por los empresarios como un “tesoro verde”, puede convertirse en una fuente de oportunidades compartidas cuando se articula producción local, acompañamiento técnico y acceso a mercados especializados.

La Prefecta regional de San Martín, Lelis Perea Del Águila, participó en un patrullaje a pie en sectores de alta delincuencia de Tarapoto, cuya actividad tuvo el respaldo y acompañamiento de autoridades policiales y las juntas vecinales, que aplaudieron la decisión de la autoridad política regional de ejecutar estas acciones para prevenir y mermar la delincuencia.

El patrullaje se realizó en sitios “rojos” del distrito Morales y Lomas de San Pedro (Tarapoto), en cuyo sitio se constató reuniones de los mal llamados barristas, aparentemente estaban planificando cometer fechorías en la ciudad, pero la presencia policial pudo dispersarlos.

Perea Del Águila, dijo que estas acciones forman parte del trabajo policial y las juntas vecinales, al cual se sumó por invitación y disposición personal, que le generó el compromiso de hacerlo siempre en cualquier ciudad de la región, puedo caminar junto con la Policía Nacional, y conocer la realidad de los sitios apartados de la ciudad,

En sectores de alta delincuencia de Tarapoto PREFECTA PARTICIPÓ EN PATRULLAJE A PIE



en donde los delincuentes estaban avanzando poniendo en zozobra a los vecinos, dijo Perea del Águila.

Destacó también la labor policial por establecer una garita en las Palmeras del distrito de Morales para el control permanente de seguridad

con efectivos PNP, así como felicitó al general PNP Wilson Villalobos, director territorial policial San Martín, por participar en el patrullaje a pie en sitios focalizados de Tarapoto y Morales, así como en el distrito La Banda de Shilcayo.

Para escolares de secundaria

Lanzan cursos gratuitos de quechua, aimara y otras lenguas indígenas



El Ministerio de Cultura anunció la apertura de 17 cursos vacacionales gratuitos de lenguas indígenas u originarias, dirigidos a estudiantes de primero a quinto grado de educación secundaria, como parte de una estrategia para fortalecer el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y lingüística del país. Cursos gratuitos en 14 regio-

nes y Lima Metropolitana. La iniciativa se desarrollará en 14 regiones del Perú: Ayacucho, Apurímac, Áncash, Loreto, Puno, San Martín, Lambayeque, Ucayali, Huánuco, Junín, Tacna, Cusco y Arequipa. Además, en Lima Metropolitana, en los distritos de San Borja, Villa María del Triunfo y la provincia de Yauyos.

Los cursos se dictarán en quechua, en sus variantes chanka, Cusco Collao, Áncash y Huánuco, así como en aimara, kukama kukamiria, kawki, kichwa, mochica, shipibo-konibo y nomatsigenga, ampliando las oportunidades de acceso a la educación intercultural en diferentes territorios del país.

Metodología, duración e inscripciones

Las clases serán presenciales y se iniciarán en la primera semana de febrero. Tendrán una duración de cinco semanas, con dos sesiones por semana, sumando un total de diez clases, y contarán con recursos didácticos y metodologías participativas, adaptadas a los contextos culturales locales.

Este programa forma parte de una estrategia del Viceministerio de Interculturalidad, orientada a fortalecer las competencias comunicativas orales y escritas en lenguas indígenas u originarias, promover su transmisión intergeneracional y garantizar el respeto a los derechos lingüísticos y la educación intercultural..

HALLAN SIN VIDA A HOMBRE EN VEREDA A.H. CABO LÓPEZ.



Consternación y preocupación viven los vecinos de la calle Joyce Núñez, sector F, del asentamiento humano Cabo López, en el distrito de Belén, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un hom-

bre de aproximadamente 50 años, encontrado en la vereda de una vivienda de la zona. Según informaron los moradores, la víctima sería trabajador de una empresa cono-

cida y no sería vecino del lugar. Fueron los propios residentes quienes, al percatarse del hecho, alertaron de inmediato a la directiva comunal, la cual dio aviso a la Policía Nacional del Perú y a los

agentes de Serenazgo de Belén, quienes acudieron al lugar para constatar lo ocurrido.

De acuerdo con el testimonio de los vecinos, existen sospechas de que el cuerpo habría sido arrojado o dejado por personas desconocidas, ya que el hombre presentaba los zapatos completamente limpios y la ropa sin rastros de suciedad, pese a que las calles del sector se encuentran llenas de charcos de agua, lo que haría prácticamente imposible transitar por la zona sin ensuciarse.

Asimismo, los moradores indicaron que no reconocen al fallecido como habitante del sector, por lo que esperan la pronta llegada del Ministerio Público para realizar el levantamiento del cadáver y las diligencias correspondientes, a fin de que sus familiares puedan identificarlo, ya que hasta el momento el cuerpo permanece en el lugar del hallazgo.

Y de transitabilidad más segura para la población

IMPULSAN OBRAS DE EDUCACIÓN EN RAMÓN CASTILLA

El gobernador regional de Loreto, René Chávez Silvano, continúa impulsando obras que fortalecen la educación y mejoran las condiciones de movilidad en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, una de las zonas estratégicas y de mayor desafío territorial de la región. A través de proyectos culminados y otros en ejecución, la gestión regional viene atendiendo necesidades prioritarias vinculadas al acceso a servicios educativos adecuados y a una transitabilidad más segura para la población.

En el sector educación, se han culminado importantes intervenciones como la remodelación de la infraestructura deportiva de la IEPSM N.º 601014 República del Perú, en Isla Santa Rosa; la ampliación de la IEPSM N.º 60261 El Amauta, en el distrito de San Pablo; así como la renovación de aulas y ambientes educativos en la Institución Educativa N.º 60083, en Chimbote. Estas obras permiten que cientos de estudiantes cuenten con espacios adecuados para su

formación, fortaleciendo las condiciones de aprendizaje en una provincia de frontera. A estas acciones se suman otras obras educativas ya concluidas, como la renovación de aulas en la I.E. 6276, la modernización de aulas de tecnología en Santa Rosa y el acondicionamiento del almacén de Defensa Civil, que contribuyen a mejorar la capacidad de respuesta y la infraestructura de apoyo en situaciones de emergencia, reforzando la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

En materia de conectividad y movilidad, se ejecutaron trabajos de mejoramiento de la transitabilidad peatonal en San José de Cochiquinas, así como la mejora de la vía en el centro poblado Chorro, facilitando el desplazamiento diario de estudiantes, docentes y vecinos. Estas intervenciones permiten reducir riesgos, mejorar el acceso a servicios básicos y fortalecer la integración de los centros poblados con sus entornos inmediatos.

De manera paralela, el Go-



bierno Regional de Loreto ejecuta la construcción del nuevo internado de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced, en Caballo Cocha, una obra clave que permitirá ampliar la cobertura educativa y brindar mejores condiciones a estudiantes que provienen de comunidades alejadas, reafirmando la apuesta regional por una educación inclusiva y con enfoque territorial.

Sobre estas acciones, el gobernador regional René Chávez Silvano destacó que la prioridad de su gestión es atender las brechas históricas en las provincias más alejadas. "Estamos invirtiendo en educación y en infraestructura básica porque cree-

mos que el desarrollo empieza por ahí. Queremos que nuestros estudiantes estudien en condiciones dignas y que nuestras familias puedan desplazarse con mayor seguridad. Mariscal Ramón Castilla es una provincia estratégica y merece obras que mejoren realmente la vida de su gente", señaló.

Con estas obras culminadas y en ejecución, Mariscal Ramón Castilla avanza en el fortalecimiento de su infraestructura educativa y vial, consolidando mejores oportunidades para sus estudiantes y familias, y reflejando una gestión regional orientada a generar cambios concretos en territorios de frontera y de difícil acceso.

Y tecnológicos

CAMPAÑA ESCOLAR DINAMIZA A PEQUEÑOS NEGOCIOS EDUCATIVOS



Útiles escolares, uniformes, calzado, mochilas y artículos tecnológicos registran un incremento significativo en ventas durante los primeros meses del año, generando oportunidades clave para emprendedores del sector.

El inicio del año escolar representa uno de los mayores retos para la economía familiar, debido a gastos inevitables como matrículas, útiles escolares, uniformes, calzado, transporte y otros, lo que representa para muchos hogares, un periodo de fuerte presión sobre los ingresos, especialmente cuando no se cuenta con una planificación financiera previa, sostiene Liliana Lescano, Jefa de Producto de Caja Piura.

"La campaña escolar obliga a las familias a ordenar el presupuesto, identificar prioridades y distribuir los pagos en el tiempo. Esta previsión reduce el riesgo de recurrir a decisiones impulsivas que pueden afectar la estabilidad económica del hogar durante los meses siguientes" menciona la especialista.

Caja Piura recomienda organizar los ingresos disponibles, comparar precios antes de realizar compras y evaluar con cuidado las distintas alternativas del mercado. Una compra informada y planificada no solo ayuda a reducir gastos, sino que también permite destinar recursos a otras necesidades del año escolar.

La campaña escolar también impacta directamente en miles de pequeños empresarios que, durante esta temporada, enfrentan un incremento en la demanda de productos como útiles escola-

res, uniformes, calzado, mochilas y artículos tecnológicos educativos donde con liquidez oportuna resulta clave para abastecer sus negocios y aprovechar el dinamismo comercial.

Los tres primeros meses del año hacen que la campaña escolar se convierta en una de las más dinámicas del año especialmente para los pequeños negocios vinculados al rubro educativo y tecnológico, donde se registra un incremento significativo en la demanda de productos esenciales para el año académico.

Caja Piura espera colocaciones por más de S/ 100 millones de soles con alternativas de financiamiento en productos como Promo Mype, dirigido al abastecimiento de emprendimientos, y Credifácil, enfocado en gastos personales, por lo que la especialista, Liliana Lescano, también menciona que nuestros mejores clientes pueden solicitar productos como Oportunidad Única y Rapicrédito, alternativas que buscan facilitar un acceso rápido, accesible y confiable al financiamiento, permitiendo afrontar la temporada escolar de manera ordenada y responsable.

Lescano ha señalado la importancia de acompañar este proceso con soluciones que respondan a las necesidades reales de la temporada escolar. La entidad destaca que una adecuada gestión del crédito puede contribuir a cubrir gastos educativos o fortalecer pequeños negocios, siempre que se utilice de manera planificada.

En San Martín, en 2025:

INCAUTARON S/ 01 MILLÓN POR CONTRABANDO Y PIRATERÍA EN SAN MARTÍN

(San Martín, 26 de enero de 2026). – El Comando Regional contra los Delitos Aduaneros de San Martín (COR) dio a conocer los principales resultados del trabajo desarrollado durante el año 2025, como parte de las acciones articuladas entre entidades del Estado y el sector privado para combatir el contrabando, la piratería y otros delitos que afectan directamente el desarrollo económico y la legalidad en la región.

Entre enero y diciembre de 2025, la Intendencia de Aduanas de Tarapoto ejecutó 26 operativos, logrando la incautación de mercancía ilegal valorizada en más de US\$275,000, equivalente a un millón de soles, aproximadamente. A ello se suman los 15 operativos realizados por la Policía Fiscal de San Mar-

tín, que permitieron incautaciones por S/ 644,460, principalmente vinculadas al delito de contrabando.

Estas cifras reflejan las estrategias establecidas en el Plan de Trabajo del COR, que priorizó la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades, la orientación a la ciudadanía, la difusión de información preventiva y la ejecución de acciones represivas, con el objetivo de proteger la economía formal y garantizar condiciones de competencia leal.

El presidente del COR San Martín, Juan Domingo León Estrella, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de San Martín, destacó que estos resultados evidencian el impacto de la intervención del Estado frente a los delitos

aduaneros que perjudican al comercio formal y al desarrollo regional. Asimismo, ratificó el compromiso del Comando de continuar y reforzar las acciones de control y prevención durante el año 2026.

El Comando Regional contra los Delitos Aduaneros de San Martín está conformado por el Ministerio Público, el Ministerio de la Producción, la Policía Nacional del Perú, la Capitania del Puerto de Yurimaguas, la Tercera Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército, el Agrupamiento Aéreo de Tarapoto, la Intendencia de Aduanas de Tarapoto, la Oficina Regional de INDECOPI, la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, y la Autoridad Portuaria Nacional de Yurimaguas.



Emapa San Martín

DETECTAN NUEVAS CONEXIONES DE USO IRREGULAR



En el presente mes de enero, la Gerencia Comercial, a través de la Oficina de Catastro Comercial y en cumplimiento de las metas del Plan de Mejoras comerciales vigentes y al fortalecimiento de la micromedición y sostenibilidad financiera de la EPS, realizó diversas acciones para frenar el uso irregular del servicio de agua potable, así como reducir el índice de Agua No Facturada (ANF). Con el apoyo de maquinaria pesada (retroexcavadora) se realizó el levantamiento de conexiones desde la red matriz, de los siguientes sectores y/o usuarios:

Suministro N° 11586
USUARIO: USHINAHUA
PANDURO LUZ
DIRECCION: JR. SIMON
BOLIVAR 425 – Sector La
Banda de Shilcayo.

Acción: Cierre definitivo del servicio de agua y desagüe a solicitud de la usuaria, a

petición de la propia usuaria.

Código de Suministro N° 26515

USUARIO: TUANAMA
S A T A L A Y A J U A N
MARCOS

DIRECCION: JR. 16 DE
MAYO 474 – Sector Mora-
les

Acción: Levantamiento de
conexión de agua y desa-
güe, por deuda de 13 me-
ses.

Así mismo, se procedió al
levantamiento de las con-
exiones clandestinas en las
siguientes direcciones:

Pasaje Las Margaritas cua-
dra 1 (10 de agosto) – Sec-
tor Barrio Huayco, Pasaje
San Antonio altura del Jr. Ji-
ménéz Pimentel cuadra 14

–Sector Barrio Huayco y
Las Lomas de San Pedro –
Sector Partido Alto.

Finalmente, el lunes 26 de
enero, se detectó una con-
exión clandestina en el jirón
Los Próceres No 379 en el
predio con código de sumi-
nistro 19181, a nombre de
G U E V A R A M E R A
CONSUELO, done al mo-
mento de realizar la reno-
vación de la caja de regis-
tro del medidor se encontró
una derivación a través de
una T antes del medidor,
por lo que se procedió a no-
tificar a la usuaria por uso
ilegal del servicio de agua
potable y efectuar el cobro
de recupero, caso contra-
rio se efectuará la clausura
del servicio.

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Se necesita Niñera (cama adentro) para la ciudad de
Lima para el cuidado exclusivo para el niño (4 años)

Sra o srta :

Lima (distrito de lince)

Pasaje pagados..

Comunicarse : 964787152

(JHOANA LIZBETH ARCENTALES CASTRO).

XF/(27 al 02.02.2026)

"Cueste lo que cueste", afirma César Acuña: "Vamos a interconectar Iquitos con costa del país"



Loreto, 26 de enero de 2026.- El Perú merece progreso real. Por ello, César Acuña Peralta, candidato presidencial, anunció varias propuestas para el progreso de la región Loreto. "Vamos a interconectar Iquitos con la costa del país, cueste lo que cueste", indicó.

Asimismo, afirmó que, en su gobierno, en el 2027, Perú conseguiría un crecimiento del 6%. "Con ese crecimiento para el país, tendremos plata para hacer obras, para reivindicar a mis cesantes y jubilados de Iquitos y de todo el país", aseguró en un mitin que congregó a miles de iquiteños.

En esa línea, planea otorgar el bono Vivienda para los jóvenes, dar agua para todos y que, al finalizar su gobierno, el sueldo mínimo no sea menor a S/2000. "Soy provinciano como ustedes, y lo digo con orgullo, la familia de Acuña son las familias humildes del Perú", expresó.

Acuña también manifestó su preocupación sobre la poca experiencia de algunos partidos políticos y sobre sus intenciones, pues solo buscan el voto para ingresar al poder y robar. Mencionó, por ejemplo, que Somos Perú ya demostró que no puede gobernar. "Los peruanos quieren gente que no robe, que no negocie las obras, que no robe la esperanza de los niños ni la de los jóvenes, que no robe la esperanza de la gente humilde, la gente humilde que quiere agua, luz, carreteras y escuelas dignas", concluyó.

A su turno, Jessica Tumi, candidata a la primera vicepresi-

dencia, expresó que la Amazonía no puede esperar más por el desarrollo que se merece. "La Amazonía no puede ser postergada más tiempo, porque la Amazonía es la mayor riqueza del Perú. (...) Necesitamos reivindicar la Amazonía, necesitamos reivindicar a los loretanos. Vamos a hacer que la región se vuelva una potencia a nivel nacional e internacional", afirmó.

En el mitin participaron: Rita Chávez, candidata a diputada por Loreto con el n.º 1; Jorge Monasi, candidato a diputado por Loreto con el n.º 4; Rosio Torres, candidata a senadora con el n.º 1; entre otros postulantes; así como Fernando Meléndez, responsable político regional de Loreto; Luis Marín, precandidato a la alcaldía del distrito Nauta; Avenamar Apagueño, precandidato a la alcaldía del distrito Parinari.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Marcelino Lizarte Lujan
de 32 años de edad, Estado Civil Soltero, Ocupación Comerciante
Natural de Lima - La Mer. Riquelme, Nacionalidad Peruano
Domiciliado en Dr. José Olaya N.º 817-25 - Yarinacocha
y Doña Clotilde Huacho Rojas
de 67 años de edad, estado civil Soltera, ocupación Comerciante
natural de Yarinacocha - Yarinacocha, Nacionalidad Peruana
domiciliado en Dr. José Olaya N.º 817-25 - Yarinacocha
Lugar de celebración Municipalidad Distrital de Manantay
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.
Manantay, 26 de Enero del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Hago saber que don: DANNY DANIEL ALAVA BENEITO
de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ASESOR DE VENTAS
natural de NAUTA - LORETO, nacionalidad PERUANA
domiciliado en PST. FRATERNIDAD N.º 250
y doña: SILVINA ANAYDA RODRIGUEZ SILVANO
de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación SU CASA
natural de NAUTA - LORETO, nacionalidad PERUANA
domiciliado en PST. FRATERNIDAD N.º 250
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.
Pucallpa, 26 de 01 del 2026

CITACION

Se cita con suma urgencia a la asamblea general del pueblo ordinaria. Para el día domingo 01/02/2026.
Hora: 8:00 a 8:30 am.
Lugar: casa del presidente.
Un llamado a todos los socios titulado y no titulado tratar asuntos muy importantes acerca de nuestra asociación.
Para tratar la siguiente agenda:
1. informe económico 2025.
2. informe sobre las denuncias contra Rosenda y Andrea Rodríguez Martel así mismo ver sobre los pagos de honorario de la abogada.
3. informe sobre el proyecto de electrificación y tomar decisiones sobre ello. Informe sobre las transferencias de los títulos de propiedad.
4. Nombrar otra nueva junta directiva.
5. otros puntos a tratar.
Ojo es necesario presencia de todos los socios porque nos vemos obligados en peligro sobre nuestros títulos de propiedad este llamado más que todos a los socios titulados.
Atentamente el presidente.

XF/(26 y 27.01.2026)

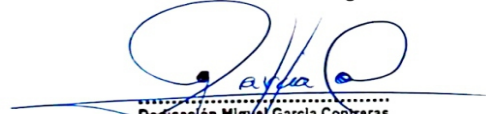
CITACION

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de AFOCAT Región San Martín, Dedicación Miguel García Contreras, con DNI. N.º 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- Cita a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a los Asociados de AFOCAT SAN MARTIN, para el día Miércoles 4 de Febrero del 2026, primera citación a horas 15:30 (3:30 PM), segunda citación a horas 16:00 (4:00 PM), cito en el Jr. Los Girasoles N° 167 - Tarapoto.

AGENDA:

1. Determinar situación de Tres (3) Asociados, Sr. Jorge Armando Pezo Vásquez, Sr. Wagner Arturo Bernaldes Marina, Sra. Luliana Ramírez Pezo, en relación al Incumplimiento de deberes.
2. Reconsideración del Incremento de Dietas, en relación a las responsabilidades y funciones de cada Cargo Directivo.


Dedicación Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTÍN

Se insta puntual asistencia.
Tarapoto 23 de Enero del 2026

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCOA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 00835-2026 SOLICITADO POR LA SRA. ELVIO VITORIO MODENA ALEGRIA IDENTIFICADO CON DNI N° 42015085 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°6A, MANZANA 42, CON FRENTE AL JR. CALLAO DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCOA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCOA.

PUERTO CALLAO, 26 ENERO DEL 2026


ING. DARWIN OCHOA MENDOZA
Sub Gerente de Control Urbano y Catastro

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Vendedora, con o sin experiencia, manejo de redes sociales, buen trato al cliente. Puntualidad y proactivo!

WhatsApp +51 989491121

XF/(24 al 30.01.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA — LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

REMATO MAQUINARIA

Montacargas todo terreno 4x4 año 2025 nuevo

USD 15,000 - levanta 3.5ton hasta 3m altura, llantas caucho sólido, marca HENGWANG modelo HW35A, motor 42kW potencia.

Entrega inmediata Lima - contactar 955544781



REMATO MAQUINARIA

Manipulador telescópico todo terreno 4x4 año 2025 nuevo

USD 49,000 - brazo extensible hasta 3.2m, altura máxima 7m, carga 3ton, llantas caucho sólido, marca HENGWANG modelo HW3007, motor 75kW potencia.

Entrega inmediata Lima - contactar 955544781



XF/(20 al 26.01.2026)

DIARIO AHORA



Tragedia en Cusco

Rayo mata a 3 personas cuando viajaban en moto

Las víctimas se trasladaban por la vía que conecta a la ciudad de Espinar con el sector de Huayhuahuasi, en el distrito de Coporaque, informaron fuentes de la Policía Nacional.

El hecho se produjo mientras viajaban en una motocicleta en la vía que conecta a la ciudad de Espinar con el sector de Huayhuahuasi, en el distrito de Coporaque, informaron fuentes de la Policía Nacional.

Las víctimas fueron identificadas como Nidilda Pauc-

cara Taco de 50 años, Lino Chara de 53 años, y una menor de seis años. Ellos fallecieron sobre la vía de trocha en medio de una intensa lluvia, propia de la temporada. Cabe señalar que en Cusco, durante los meses de enero, febrero y marzo, se presentan intensas lluvias acompañadas de descargas eléctricas, por lo que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) mantiene una alerta vigente.

Para matrícula escolar

Lima, ene. 26. Ante el próximo inicio del Año Escolar 2026, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó cuál es el trámite por seguir para tramitar el acta de nacimiento del menor de manera virtual o digital.

Es importante destacar que la copia del acta de nacimiento de un menor de edad solo puede ser pagada y solicitada con el Documento Nacional de Identidad (DNI) de uno de los padres de familia. Asimismo, para obtenerla se debe conocer los datos del titular del acta y contar con el recibo de pago por derechos administrativos. Pasos para el trámite y obtención de copia de acta de nacimiento: Paso 1: Ingresa a este

enlace <https://apps.reniec.gob.pe/actascertificadas> y verifica si el acta/partida se encuentra en el sistema de Reniec. Completa los datos que solicita la plataforma y selecciona el botón "Buscar". De inmediato, Reniec te informará si el acta está en el sistema. Paso 2: Paga S/10.30 por Yape o agente BCP. También, puedes realizar el pago en una agencia o agente del Banco de la Nación o por págalo.pe. Guarda el comprobante de pago. Paso 3: Inicia el trámite en la web del Reniec (ingresa a este enlace) Elige emitir copia certificada y acepta los términos de servicio. Paso 4: La persona que realiza el pago debe validar sus datos personales. Ingresa el número de DNI, fecha de nacimiento, país, número de celular y correo

Reniec te enseña a sacar copia de partida nacimiento vía web



electrónico. Paso 5: Reniec enviará un código al correo que colocaste. Ese código se debe insertar en la casilla que aparece. Paso 6: Selecciona el tipo de copia de acta a solicitar. Marca la opción "nacimiento". Paso 7: Ahora sí, agrega los datos del titular del acta y continúa. Haz clic en iniciar pago y selecciona el pago ya generado. Paso 8: Da clic en el botón "generar copia certificada". El acta ya estará lista para ser descargada en el formato PDF.

¿Cómo pago el trámite de copia de acta de nacimiento?

Este trámite se puede pagar con Yape. Para realizar esta acción por el aplicativo

se debe generar un código en la ticketera de la página web del Reniec (recaudacion.reniec.gob.pe/recaudacionTasas/). Luego, se debe ingresar los datos del solicitante, seleccionar el tipo de trámite (elegir la opción "copia de acta"), dar clic en el botón "continuar". De inmediato, aparecerá el código de pago, el cual deberá ser copiado e ingresado a la app Yape. Tras ello, se debe elegir "Yapear servicios" y seleccionar "Reniec". Luego, saldrá una pequeña casilla. En ese lugar se debe pegar el código generado en la ticketera de Reniec y dar clic en yapear y listo.

También, se puede realizar

el pago de copia de acta en un agente BCP, en el Banco de la Nación o Pagalo.pe. Para cualquier modalidad de pago, se debe guardar el comprobante y/o captura de pantalla.

Tras efectuar el pago y seguir los pasos de Reniec, se puede obtener la copia de acta de manera digital. Esta será útil para realizar la matrícula de manera presencial o virtual. Cabe resaltar que, la copia de acta cuenta con un código QR que certifica su validez. Por lo tanto, puede ser utilizado por los padres de familia para que lleven a cabo diversas gestiones relacionadas con sus hijos menores. (FIN) NDP/KGR

SAETA PERU

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

9 PUCALLPA
TARAPOTO

9 PUCALLPA
ATALAYA

10 kg Equipaje
¡GRATIS!

Vuelos Directos

¡Reserva ahora!
942-694483

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chuska Regional

Tacacho con coccina

Ayroz con Mariscos

Sudado de Doncella

Chacra Mixta

Y pone en riesgo a diversos poblados

RÍO UCAYALI ALCANZA EL UMBRAL ROJO



Lima, ene. 26. Al menos seis centros poblados de la provincia de Requena, región Loreto, se encuentran en serio peligro debido a que el río Ucayali aumentó su caudal y alcanzó el umbral hidrológico rojo y podría causar inundaciones en diversas zonas, alertó hoy lunes 26 de enero el Servicio Nacional de Me-

teorología e Hidrología (Senamhi). Preciso que de acuerdo al reporte de la estación hidrológica Requena el río Ucayali registró a las 06:00 horas de hoy lunes un nivel 129.25 metros sobre el nivel del mar, evidenciando una tendencia ascendente entre 3 a 13 cm en promedio desde el 6 de

enero. Sostuvo que esta situación pone en riesgo a los centros poblados asentados en zonas bajas e inundables, tales como Requena, Santa Rosa, 11 de Agosto, Yanallpa, Nuevo Progreso y Nueva Florida, en la provincia de Requena, departamento de Loreto. En tanto, aguas arriba, la es-

tación Contamana y CoHidro-Pucallpa registra niveles en umbral naranja, también con una tendencia ascendente. Esto evidencia una condición hidrológica crítica en gran parte del tramo medio del río Ucayali. Asimismo, de acuerdo al aviso meteorológico N°26 vigente sobre Lluvias en la selva, se prevén precipitaciones de intensidad fuerte a moderada durante las próximas 48 h. Estas lluvias podrían generar nuevos incrementos en los niveles del río Ucayali y agravar las zonas vulnerables ya afectadas por erosión hídrica. Ante este escenario, el Senamhi exhorta a la población y a las autoridades locales a mantenerse en permanente vigilancia, evitar actividades cercanas al río, no cruzar zonas inundadas y seguir las recomendaciones de los organismos de respuesta y defensa civil. El Senamhi continuará realizando el monitoreo hidrológico permanente del río Ucayali y difundirá información actualizada y oportuna a través de sus canales oficiales, a fin de contribuir con la adecuada toma de decisiones y la reducción del riesgo de desastres. (FIN) NDP/MAO

A 19 comunidades de Loreto Meta del 2026 es transferir 2 500 000 alevinos

IIAP ENTREGÓ 71,400 ALEVINO DE GAMITANA



Loreto, ene. 26. Un total de 19 comunidades del departamento de Loreto recibirán 71,400 alevinos de gamitana, como parte de una estrategia del Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), orientada a fortalecer la seguridad alimentaria y reactivar la economía familiar mediante la piscicultura sostenible de especies nativas.

El ministro Miguel Espichán refirió que esta intervención no solo busca incrementar la producción de peces, sino también asegurar alimento de calidad, generar ingresos y promover la conservación de las especies. Durante la actividad, realizada en el Centro de Investigación del IIAP, precisó que para este 2026 se tiene como meta la transferencia de 2 500 000 alevinos.

“La transferencia de alevinos evidencia cómo la investigación y la ciencia aplicada del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) contribuyen a resolver problemas públicos concretos. En 2024 se entregaron más de 2.8 millones de alevinos en la Amazonía y otras regiones del país, superando en 29% la meta anual, promoviendo la conservación de especies nativas y fortaleciendo la seguridad alimentaria de las comunidades”, sostuvo Espichán.

En ese contexto, la presidenta ejecutiva del IIAP, Carmen García, destacó que la iniciativa incluye acompañamiento técnico permanente a las comunidades beneficiarias, con el objetivo de garantizar resultados sostenibles en el tiempo. Para este año se proyecta una producción de 1,114 toneladas de carne de pescado, valorizadas en más de S/ 16.7 millones.

La ceremonia contó también con la participación de representantes del Sernanp y autoridades locales.

Tras la ceremonia, las autoridades realizaron un recorrido por los laboratorios del Centro de Investigación del IIAP en Quistococha, donde conocieron las capacidades en producción de peces, monitoreo ambiental e investigación aplicada, orientadas a responder a las principales necesidades de la Amazonía.

Tercer Encuentro Científico del IIAP

El ministro Espichán participó además en la inauguración del Tercer Encuentro Científico del IIAP, que reunió a investigadores de todas las sedes institucionales con el objetivo de socializar los resultados alcanzados en 2025 y debatir las propuestas de investigación para 2026.

El encuentro buscó fortalecer la planificación científica alineada con la agenda del Minam, priorizando líneas estratégicas como cambio climático, degradación de ecosistemas, contaminación ambiental, pérdida de biodiversidad y seguridad alimentaria, en respuesta a los desafíos ambientales y sociales de la Amazonía.

Senamhi Iquitos

Como parte de las actividades programadas, el titular del sector visitó la sede Iquitos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), donde recorrió el Laboratorio de Análisis de Agua y Sedimentos y recibió una explicación técnica sobre sus funciones, capacidades operativas y su rol en el monitoreo ambiental y la gestión sostenible de los recursos hídricos. (FIN) NDP/TMC

Reunión con personas discapacitadas en el distrito de Sauce



La Municipalidad distrital de Sauce, dirigido por el Alcalde Ing. José del Aguila Garcia, a través de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), realizó el miércoles 21 del presente mes, una reunión informativa y campaña de atención dirigida a personas con discapacidad, con la participación del personal del Centro de Salud, teniendo como Jefe de la Micro Red de Salud de Sauce a la Doctora Rosa Barrera Espinoza, junto a las Doctoras Psicólogas, Enfermeras y Enfermeros.

Estuvieron presentes el personal del Centro de Salud mental Comunitario de la Banda de Shilcayo como las Psicólogas Franchesca Rosalía Rojas Grandez, Heydi Johana Rojas, Ludy López Sangama Lic Enfermería, Melissa Adalid Velasco Rentería Lic. Enfermería, Miguel Alvaro Jaramillo Mogollón Médico de Familia,, Paul Galio Médico Psiquiatra y Julio

Miguel Panduro Aching Tco Enfermero, durante la actividad se brindó Orientación y atención Básica en salud reafirmando el compromiso

Municipal con la inclusión y el bienestar de este sector de la población donde se atendieron mas de 250 personas discapacitados y co-

mo también a las personas msyores manifestó el Burgo-maestre Saucino para este medio. Juan Arévalo Puyo.

Con cautelares otorgadas por un juez:

Empresas chinas lograron contratos por S/2.000 millones

Un magistrado del Poder Judicial dispuso diversas medidas cautelares que facilitaron a compañías chinas la obtención de contratos superiores a 200 millones de soles, según un informe emitido por Panorama este domingo.

Las resoluciones firmadas por el juez Lenin Montoro Rodríguez favorecieron a consorcios encabezados por estas empresas en obras de infraestructura vial, como China Railway No. 10 Engineering Group Sucursal del Perú y China Railway Tunnel Group, lo que posibilitó su participación en licitaciones de gran escala, aunque algunas arrastraban antecedentes por abandono de proyectos o inhabilitaciones.

De acuerdo con Panorama, Montoro Rodríguez emitió 11 medidas cautelares en beneficio de estas compañías, con lo cual abrió paso a la adjudicación de contratos relevantes, entre ellos la carrete-

ra Molinopampa en Áncash, por 200 millones de soles en 2021, y la doble vía Tanca Boca del Río, por 608 millones. El reportaje precisa que la constructora China Railway se adjudicó la buena pro para la carretera Molino Pampa en 2021, pero abandonó la obra, lo que motivó una nueva convocatoria. En 2025, China Railway Tunnel Group, parte del mismo grupo, logró el concurso por 263 millones de soles, aunque la firma del contrato quedó detenida por la inhabilitación de uno de sus socios. Según Panorama, el magistrado resolvió la demanda presentada por la empresa china y dictó la medida cautelar que autorizó la suscripción del contrato. El juez, consultado por el equipo periodístico, insistió en que su actuación se realizó conforme a la ley, ya que las compañías enfrentaban obstáculos administrativos relacionados con supuestas

deficiencias en el registro nacional de proveedores del Estado.

El dominical indica que Montoro Rodríguez enfrentó una investigación por prevaricato y fue suspendido previamente. Además, la Procuraduría del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) sostiene una disputa legal con el juzgado a su cargo por presuntas faltas disciplinarias en el ejercicio de sus funciones.

Beneficio

El caso sale a la luz después de que se revelara que la hidroeléctrica del empresario chino Zhihua 'Johnny' Yang solicitó al Gobierno una prórroga para su proyecto días antes de que él se reuniera en secreto con el jefe de Estado en su restaurante, el 26 de diciembre de 2025.

Según un informe difundido por Punto Final, la empresa Hidroeléctrica América presentó el pedido ante el Minis-



terio de Energía y Minas el 23 de diciembre, tres días antes del encuentro.

La compañía obtuvo la concesión en 2023 para construir una central en el río Pachachaca, Abancay, por 24 millones de dólares. El con-

trato fijaba el inicio de operaciones para el 1 de mayo de 2026. La empresa solicitó postergar la fecha hasta el 15 de junio de 2029, según documentos revelados por el dominical.

La Ley de Concesiones Eléc-

tricas exige cumplir la fecha original de puesta en marcha. De lo contrario, la empresa perdería la concesión y una carta de garantía de 244 mil dólares, equivalente al 1% de la inversión anunciada.

Moyobamba lucirá sus orquídeas en 24° cita Mundial Alemania



Moyobamba, en el 26. Moyobamba volverá a poner en vitrina internacional la extraordinaria riqueza natural de la Amazonía peruana al confirmar su participación en la 24.ª Conferencia Mun-

dial de Orquídeas (World Orchid Conference – WOC 2026), que se desarrollará del 26 al 29 de marzo de 2026 en la ciudad de Dresden, Alemania. Este anuncio reafirma el posi-

cionamiento de la capital de la región San Martín como la indiscutible Ciudad de las Orquídeas, un título construido a lo largo de décadas de trabajo científico, conservación y promoción cultural, destacó la Asociación de Orquidearios del Alto Mayo. Sostuvo que la World Orchid Conference es el evento más importante del planeta dedicado a la familia botánica Orchidaceae. Desde su creación en 1954, se realiza cada tres años en distintos países y congrega a delegaciones de más de 60 naciones, entre científicos, investigadores, jueces internacionales, conservacionistas, coleccionistas y asociaciones especializadas.

"No se trata solo de una exposición floral, sino del principal foro mundial donde se comparten avances científicos, estrategias de conservación, experiencias de manejo sos-

tenible y propuestas para la protección de una de las familias botánicas más diversas y fascinantes del mundo", afirmó Sergio Olórtegui Chamolí, presidente de la Asociación de Orquidearios del Alto Mayo (AOAM).

En este contexto de alto nivel internacional, la participación de Moyobamba adquiere un significado especial para el Perú. En la próxima cita de la WOC Sergio Olórtegui Chamolí participará como Juez Internacional de Orquídeas. Este reconocimiento es resultado de un exigente proceso de evaluación que consideró su trayectoria profesional, su experiencia técnica y, sobre todo, su compromiso sostenido con la defensa y conservación de la biodiversidad amazónica en la región San Martín.

Moyobamba alberga cientos de especies de orquídeas nativas, muchas de ellas endémicas, lo que la convierte en un territorio estratégico para la investigación científica, la conservación de ecosistemas frágiles y el desarrollo del turismo especializado.

Esta riqueza natural no es fruto del azar, sino del esfuerzo

constante de organizaciones locales y regionales que, a lo largo de los años, han impulsado iniciativas como el Festival de la Orquídea de Moyobamba, la implementación de viveros especializados, programas de rescate y reproducción de especies, así como acciones de educación ambiental dirigidas a la población. En este trabajo destacan asociaciones como la AOAM y ASOFLO, cuyo aporte ha sido clave para consolidar una identidad cultural ligada a la conservación.

La presencia peruana en la WOC 2026 representa una oportunidad estratégica para proyectar internacionalmente a la Amazonía peruana, fortalecer la imagen del país como un referente en biodiversidad y establecer alianzas globales en favor de la investigación y la conservación de las orquídeas. Asimismo, permitirá visibilizar el potencial de Moyobamba como destino de turismo científico y ecológico, generando nuevas oportunidades de desarrollo sostenible para la región.

En ese marco, Sergio Olórtegui Chamolí hizo un llamado a las autoridades locales, re-

gionales y al sector privado para sumar esfuerzos y apoyar los costos logísticos que implica el traslado y la exhibición de las muestras de orquídeas que representarán al Perú en Alemania. El respaldo institucional y empresarial será fundamental para asegurar una participación digna y acorde con la importancia del evento. Las personas e instituciones interesadas en brindar su apoyo pueden comunicarse al 947 847 367.

La comunidad internacional de la World Orchid Conference ha expresado su expectativa por recibir a la delegación peruana en Dresden, reafirmando el interés global por conocer la extraordinaria riqueza natural del Perú.

La participación de Moyobamba en la WOC 2026 no solo es motivo de orgullo regional, sino también una oportunidad para reafirmar, ante el mundo, el compromiso del país con la conservación de su biodiversidad y con la construcción de un futuro sostenible basado en el respeto y la valoración de la naturaleza. (FIN) JQC/MAO JRA

Congresistas sustentan propuesta por “incapacidad moral” por reuniones con empresarios chinos

PRESENTAN MOCIÓN DE VACANCIA CONTRA JOSÉ JERÍ

El Congreso de Perú recibió una moción de vacancia presidencial dirigida a José Jerí por “incapacidad moral”, luego de reunir las 26 firmas requeridas de legisladores. La iniciativa, impulsada por el congresista Segundo Montalvo, de Perú Libre, surge en medio de acusaciones que señalan al presidente como responsable político por la aprobación de un Decreto de Urgencia que supondría una presunta “privatización encubierta” de Petroperú, aunque también incluye menciones a la reunión no registrada entre el mandatario y el empresario chino Zhihua Yang.

El documento oficial fue presentado ante la Mesa de Partes del Congreso este 26 de enero de 2026 y seguirá su trámite regular que debería terminar con una votación en el Pleno del Congreso para definir cuál será la suerte del presidente Jerí, sobre el que pesan cuestionamientos sobre los motivos detrás de sus encuentros con Zhihua Yang y si en estas reuniones tuvie-

ron negocios detrás.

¿Cuáles son los argumentos de los congresistas?

El documento presentado ante el Congreso cita el Decreto de Urgencia N.º 010-2025, a través del cual el gobierno dispuso medidas extraordinarias para la reestructuración patrimonial de Petroperú y transfirió activos a Prolnversión. Esta decisión generó controversia entre los legisladores. Según los impulsores de esta sanción, las acciones del mandatario afectan el interés público y revelan una conducta incompatible con la investidura presidencial.

Otro elemento relevante es la reunión reservada de Jerí, en diciembre de 2025, con Zhihua Yang, empresario vinculado a proveedores estatales. Este encuentro, conocido como el ‘ChifaGate’, se dio a conocer mediante investigaciones periodísticas, tras difundirse imágenes del presidente acudiendo de forma encubierta a un restaurante de Yang. No aparece

en los registros oficiales de transparencia. Infobae subraya que este episodio profundizó las sospechas sobre el comportamiento presidencial.

Las firmas en respaldo a la moción provienen de diversas bancadas: Perú Libre, Juntos por el Perú, Bloque Democrático, Renovación Popular, Acción Popular y legisladores no agrupados. Entre los promotores se encuentran Ruth Luque, Jaime Quito, Sigrid Bazán, Susel Paredes, Wilson Quispe y María Agüero. Por su parte, los partidos como Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Somos Perú no se sumaron a las firmas para oficializar el pedido, todo ello pese a que expresaron públicamente su descontento con la gestión de José Jerí.

La vacancia presidencial está prevista en el artículo 113 de la Constitución peruana, que habilita la destitución por “incapacidad moral o física”. Esta causal, carente de una definición jurídica precisa,



Presentan moción de vacancia presidencial:
Ya se tienen las firmas requeridas

queda sujeta a amplias interpretaciones políticas. El proceso requiere al menos el 20% de firmas de los congresistas, cincuenta y dos votos para admitir la moción a debate y una mayoría calificada de ochenta y siete votos para aprobarla. De prosperar, se activa la sucesión presidencial conforme al artículo 115 de la Carta Magna.

En los últimos años, los presidentes Martín Vizcarra, Pedro Castillo y Dina Boluarte fueron destituidos mediante este mecanismo, en medio

de crisis políticas. Como destaca Infobae, la reiteración de la vacancia ha fortalecido la percepción de fragilidad institucional y de enfrentamiento permanente entre los poderes del Estado.

El presidente Jerí negó cualquier hecho ilícito y se mostró desafiante ante las acusaciones. Reconoció como error su ingreso encapuchado a la reunión con Zhihua Yang, pero afirmó que no existió ilegalidad en el encuentro. Paralelamente, la Fiscalía de la Nación inició in-

vestigaciones preliminares por presuntos delitos de tráfico de influencias y patrocinio ilegal.

Fernando Rospigliosi asegura que no puede convocar pleno extraordinario

Mientras tanto, el titular del Congreso, Fernando Rospigliosi, explicó cuáles son los alcances de sus atribuciones y el procedimiento legal que regula las sesiones del Pleno del Congreso fuera del periodo ordinario.

“Como algunas personas, incluso algunos congresistas que no conocen el reglamento, están exigiéndome a mí y la Mesa Directiva que convoque a un pleno, aclaro nuevamente que el único que puede convocar a un pleno en el receso parlamentario es el presidente de la República, o 78 congresistas”, escribió en su cuenta oficial de X.

El representante de Fuerza Popular también defendió la continuidad del presidente Jerí y remarcó que, aunque existen “muchas sospechas”, no se han presentado pruebas concluyentes que justifiquen una destitución inmediata. “Está muy cerca el término del mandato del señor Jerí, que es el 28 de julio. El 29 puede ser procesado si hay elementos que lo ameriten”, sostuvo.



En tramo Calzada-Moyobamba

AUTO SE DESPISTA Y MUERE PASAJERA

San Martín, ene. 26. Un fatal accidente de tránsito enluta a una familia y vuelve a encender las alertas sobre la seguridad vial en la región San Martín. El hecho se registró la tarde del último domingo en la carretera Fernando Belaunde Terry, en el tramo que conecta las localidades de Calzada y Moyobamba, a la altura del puente Indoche, cuando un automóvil de color negro sufrió un despiste y terminó impactando violentamente contra un poste ubicado a un costado de la vía. De acuerdo con el testimonio de algunos testigos, el vehículo se desplazaba a una velocidad aparentemente moderada; sin embargo, las condiciones de la carretera —posiblemente resbaladiza o en mal estado— habrían

sido determinantes para que el conductor perdiera el control de la unidad.

El auto se salió de la calzada y chocó con gran fuerza, provocando severos daños materiales y dejando a sus ocupantes gravemente heridos. En el interior del vehículo viajaban cuatro personas, quienes, según información preliminar, serían integrantes de una misma familia que se trasladaban desde la ciudad de Tarapoto con destino al recreo turístico Tioyacu, ubicado en el distrito de Segunda Jerusalén.

Tras el accidente, todos los ocupantes fueron auxiliados y evacuados de emergencia al hospital de Moyobamba para recibir atención médica especializada.

Lamentablemente, debido a

la magnitud del impacto, una de las pasajeras, identificada como Llerme Velasco Gonzáles, de 52 años de edad, sufrió lesiones de extrema gravedad. Pese a los esfuerzos del personal de salud por salvarle la vida, la víctima no resistió y falleció horas después, confirmando así el saldo trágico del accidente.

Hasta el lugar del siniestro acudieron efectivos de la Policía Nacional del Perú y personal de Serenazgo, quienes procedieron a asegurar la zona, restringir el tránsito y coordinar las labores de retiro del vehículo siniestrado, a fin de evitar nuevos accidentes.

Asimismo, las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer las causas exactas del hecho y determinar posibles responsabilidades.

Los restos mortales de la infortunada mujer fueron trasladados a la ciudad de Tarapoto, donde son velados por sus familiares en medio de profundo dolor. (FIN) JQC/TMC

Ubicada en distrito de Raymondi, provincia de Atalaya Sunarp inscribe 11,000 has de cc. Alto Shintivani



Lima, ene. 26. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) realizó la inscripción de Sección Especial de Predios Rurales de la Comunidad Nativa asháninka Unión Selva Alto Shintivani, ubicada en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, región Ucayali, favoreciendo a sus pobladores.

Este logro fue posible gracias a la instalación de la Mesa de Orientación Registral de la Sunarp, espacio que brindó acompañamiento permanente al Gobierno Regional de Ucayali (Dirección Regional de Agricultura), respondió consultas y orientó el cumplimiento de los requisitos para la inscripción. La comunidad nativa de la fa-

milia lingüística Arawak hoy cuenta con una extensión de 11 millones 70,589 hectáreas, tierras que son de mayor uso para cultivo permanente y actividad forestal. Así, la comunidad podrá gestionar de manera sostenible sus recursos naturales, impulsar proyectos productivos, acceder a programas de apoyo estatal y fortalecer sus

actividades tradicionales, detalló la Sunarp en una nota de prensa.

Al igual que otras comunidades de la zona, Unión Selva Alto Shintivani cultiva productos bandera de la Amazonía peruana como el cacao, café y plátano: "Estas actividades son fundamentales para la seguridad alimentaria y la generación de ingresos monetarios a través de la venta de derivados".

Además, sus integrantes participan en iniciativas de conservación que otorgan valor económico al bosque en pie. Esto incluye la producción de cultivos bajo sombra y el manejo forestal sostenible para evitar la deforestación.

Seguridad jurídica

"Esta importante inscripción garantiza la seguridad jurídica del territorio comunal y el reconocimiento formal de sus derechos", precisó la Sunarp.

Asimismo, contribuye al proceso de formalización de los territorios de comunidades nativas, fortaleciendo la protección de sus tierras y generando mejores condiciones para el desarrollo social, económico y productivo de sus pobladores", explicó el titular de la Sunarp, Manuel Montes Boza. (FIN) NDP/CCH

MULTAN A BBVA CON S/1.5 MILLONES POR LLAMADAS SPAM

El Indecopi multó al BBVA Perú con S/1.5 millones por realizar llamadas comerciales sin consentimiento de los usuarios. La sanción, en primera instancia, representa una práctica prohibida por la ley y forma parte de una fiscalización más amplia al sector financiero y otras empresas.

El Banco BBVA Perú fue multado con 279.50 UIT, lo que equivale a S/1 537 250 por realizar llamadas comerciales no autorizadas; así lo determinó la Comisión de Protección al Consumidor N° 3 (CC3) del Indecopi, tras detectarse que la entidad financiera contactó a consumidores sin contar con su aprobación previa.

Esta sanción en primera instancia, es el resultado de una investigación realizada por la Dirección de Fiscalización, la cual analizó una muestra de 1,130 comunicaciones con

contenido publicitario enviadas a usuarios del banco. Según los hallazgos, esta conducta representa una infracción directa al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

El documento oficial señala que la normativa vigente "prohíbe el uso de llamadas, mensajes de texto o comunicaciones electrónicas con fines publicitarios cuando el consumidor no ha otorgado su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco". Estas acciones son consideradas prácticas que pueden vulnerar la libertad de elección de las personas. Un problema sistémico en el sector

El BBVA no es la única entidad bajo la lupa de las autoridades. El Indecopi informó que se han iniciado procedimientos sancionadores contra otras empresas por presuntas llamadas comercia-



les sin consentimiento, entre las que destacan: Banco de Crédito del Perú (BCP), Scotiabank Perú S.A.A., Interbank, Santander Consumer Bank S.A. Empresas de otros rubros como Oncosalud, Claro y Movistar.

Asimismo, se recordó que durante el año 2025 ya se habían emitido sanciones contra Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, Rímac Seguros y Entel Perú, esta última por no entregar la infor-

mación requerida sobre posibles llamadas spam.

Finalmente, es importante precisar que esta decisión de la CC3, comunicada el 26 de enero de 2026, "no agota la vía administrativa". El Banco BBVA Perú tiene el derecho de apelar la resolución ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi, que actuaría como la segunda y última instancia administrativa.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Porque tu dicho me ha vivificado. Vivifícame... conforme a tu palabra.

Salmo 119:50, 107

Respuestas bíblicas (2)

¿Es posible tener la certeza de que nuestros pecados son completamente perdonados?

"Venid luego, dice el Señor, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana" (Isaías 1:18).

"Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad" (1 Juan 1:9).

"Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo (Dios) alejar de nosotros nuestras rebeliones" (Salmo 103:12).

¿Qué sucede con los que aceptan a Jesucristo en su vida?

"Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios" (Juan 1:12).

"De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2 Corintios 5:17).

"Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar" (Isaías 55:7).

¿Cómo saber que Dios nos escucha?

"Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo" (Romanos 10:13).

"Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces" (Jeremías 33:3).

"He aquí no se ha acortado la mano del Señor para salvar, ni se ha agravado su oído para oír" (Isaías 59:1).

Lectura: Daniel 9:20-27 - Lucas 1:26-56 - Salmo 80:1-7 - Proverbios 19:1-2

<Receta> del Día

Bistec Apanado



Ingredientes:

- 6 bistecs de cadera de 180 g cada uno
- 4 cda. aceite de oliva
- 8 cda. aceite vegetal
- 1 tz. pan molido
- 6 plátanos manzanos fritos
- 2 tz. tomate sin piel ni pepas, picado
- 6 huevos fritos
- 1 cda. romero fresco picado
- sal y pimienta

Preparación:

Sazone la carne con sal y pimienta, y corte ligeramente su superficie en forma de rombos. Pase la carne por el pan molido y presione hasta impregnarla por ambos lados. Colóquela en un recipiente y cúbrala con el papel film. Deje reposar en el refrigerador durante 30 minutos. Apartem mezcle en un bol el tomate, el romero y el aceite de oliva. Sazone la ensalada con sal y pimienta, y reserve. Caliente en una sartén el aceite vegetal, a fuego medio. Añada los bistecs apanados y fríalos durante tres minutos por cada lado. Retire del fuego. Sirva los bistecs acompañados de la ensalada de tomate, los plátanos y los huevos fritos.

■ "Le falta el respeto a los compañeros"

Christian Cueva tuvo contundente respuesta a Renato Tapia



En las últimas semanas, Renato Tapia habló fuertemente contra la Federación Peruana de Fútbol (FPF). "A mí me da pena todo lo que pasa dentro de la Federación. No solamente nosotros como jugadores, que somos los que salimos, los que damos la cara, los que representamos", sostuvo el volante nacional. Ante ello, salió Christian Cueva y este mencionó, ante lo dicho por Renato Tapia, que "Me parece que los momentos para hablar o para salir a

hablar no eran. No es el momento para que Renato haya salido a hablar. No lo comparto". Es de esta manera que, el último domingo, Cueva puso en contexto sus declaraciones en una breve conversación que mantuvo con la prensa local. No se guardó nada.

Sigue el tema entre Cueva y Tapia

"Siento que si hay algo que uno siente, en su momento lo debe decir. Pienso que sí (que lo dijo a destiempo). No

siento que sea una mala persona, pero si lo dijo tuvo mucho tiempo para decirlo o lo estuvo pensando desde mucho antes (...) Siento que a los compañeros le falta el respeto que lucharon porque a mí, no tengo nada que hacer. No es necesario preguntarlo", apuntó 'Aladino' a Teledeportes.

Además, sobre el 'post' de Tapia sobre 'dime dónde trabajas y te diré quién eres', indicó que "Siendo directo, sí (que fue directo hacia él).

Siento que se incomodó y molestó".

Después, el volante ofensivo peruano fue consultado respecto sobre su fugaz paso por la liga ecuatoriana de primera división.

"Sí, me debían. Emelec tenía que darme un dinero y no fue así. Solo recibí un mes y nada más. Yo he seguido trabajando (...) Siento que todo tiene un tiempo y todo se extendió", agregó Christian Cueva.

Por último, ya fuera del tema Renato Tapia, el ahora jugador de Juan Pablo II en la Liga 1 indicó -sobre no estar en la Selección Peruana en las últimas convocatorias- que "Me ilusioné. Si no me convocaron por temas extrafútbolísticos, no lo comparto, pero se respeta".

Christian Cueva en la Liga 1

De otro lado, el último sábado, Christian Cueva fue parte de la presentación del primer equipo de Juan Pablo II hacia la Liga 1 Te Apuesto 2026. En el Complejo Deportivo Juan Pablo II, los hinchas locales se hicieron presente para la Tarde Amarilla. Uno por uno fueron los futbolistas desfilando hacia el campo de juego y el que llegó a ser el más esperado fue Christian Cueva.

"Increíble lo del peruano" Pedro Gallese y una brutal atajada para evitar un golazo contra Deportivo Cali



Tras jugar partidos amistosos con el Deportivo Cali, su nuevo club, Pedro Gallese ya goza de minutos en lo que tiene que ver con liga colombiana de primera división.

La semana pasada, por ejemplo, Pedro Gallese debutó de manera oficial en la derrota 1-0 de Deportivo Cali como visitante frente al Jaguares de Córdoba. Ahora, el último sábado, fue titular ante Independiente Medellín y colaboró para que su equipo gane 3-1 en el Estadio de Palmaseca.

En el segundo tiempo, Gallese dio muestra del gran nivel que goza a sus 35 años de edad al ser protagonista de una espectacular atajada para que su equipo no reciba el parcial empate a uno.

Pedro Gallese se lleva las miradas en Colombia

A los 61 minutos, el volante ofensivo Halam Loba recibió la pelota, se quitó la marca de un rival y no la pensó dos veces: remató colocado a la portería del 'Pulpo'.

Es así que el guardameta nacional tuvo una gran

reacción. Se estiró y a mano cambiada mandó el balón al tiro de esquina. Por lo mismo es que los hinchas de su conjunto destacaron su intervención con aplausos.

"Lo que sacó Gallese. Impresionante. Aparece de manera impecable. Cómo sacó ese balón. Increíble lo del peruano. Qué manera de presentarse y estrenarse ante su afición. Hace el paso y medio que se pida para esa jugada y con una mano fuerte logra sacar la pelota que se metía en el ángulo", le dijo la prensa colombiana a Pedro Gallese.

Al final, Deportivo Cali ganó 3-1 gracias a los goles de Avilés Hurtado (penal), Stiven Rodríguez y Johan Martínez. La visita descontó por medio de Gerónimo Mancilla y sufrió la expulsión de Yony González tan solo a los 7'.

De otro lado, en la tercera jornada del Apertura de la Primera A Colombia, el cuadro caleño visitará a Rionegro Águilas el jueves 29 de enero.

■ "Todos tienen sus propias decisiones"

Yotún habló del fichaje de Luis Advíncula a Alianza Lima

Luis Advíncula fue vinculado con Sporting Cristal para ser el gran fichaje rimense hacia la Liga 1 y fase de grupos de la Copa Libertadores 2026. Sin embargo, tras desligarse de Boca Juniors, el lateral derecho llegó a Alianza Lima. El último domingo, Sporting Cristal tuvo su esperada Tarde Celeste y allí tuvo presencia el experimentado volante Yoshimar Yotún. Justamente, el mediocampista zurdo tuvo comentarios respecto a Luis Advíncula, quien ya debutó con Alianza en partidos amistosos a nivel internacional.

"Todos los días hablo con él. Obviamente, todos tienen

sus propias decisiones y él no va a dejar de querer al club porque se fue a otro", dijo 'Yoshi' sobre Advíncula en conferencia de prensa.

La palabra de Yotún por Advíncula

Más adelante, el internacional con la Selección Peruana detalló que le hubiese gustado que jugasen juntos otra vez en la 'SC', pero que respeta la decisión del 'Rayo'.

"Va a seguir siendo un hermano. Me hubiese encantado que estuviese acá, pero no estoy muy empapado de lo que pasó. Vamos a seguir siendo amigos", declaró.

En otro momento, Yoshimar Yotún destacó el trabajo en



menores que tiene Sporting Cristal en los últimos años.

"El plan está bien hecho y hemos tenido grandes jugadores que han salido como Grimaldo, Castillo, ahora Max-

loren (Castro) y Moretti. Están para jugar porque están desde la base. Obvio que estamos los grandes para que se adapten lo más rápido en el campo", agregó.

El Amigo Don Nahui

MI PRIMO ME PERSIGUE

Necesito su ayuda para ponerle freno a un primo hermano, quien me pretende en forma obsesiva. Lo que me frena son los riesgos genéticos de estas uniones consanguíneas. Temo que mis hijos terminen con algunas taras a causa de la unión entre dos personas de la misma sangre. Pienso que casarme con mi primo hermano es como casarme con mi hermano. En mi familia se han casado entre primos hermanos, y los resultados han sido nada buenos. He detectado algunos sobrinos con ciertas taras que no parecen muy visibles. Pero, son taras al fin. LORGIA espera me oriente sobre este tema tan controvertido.

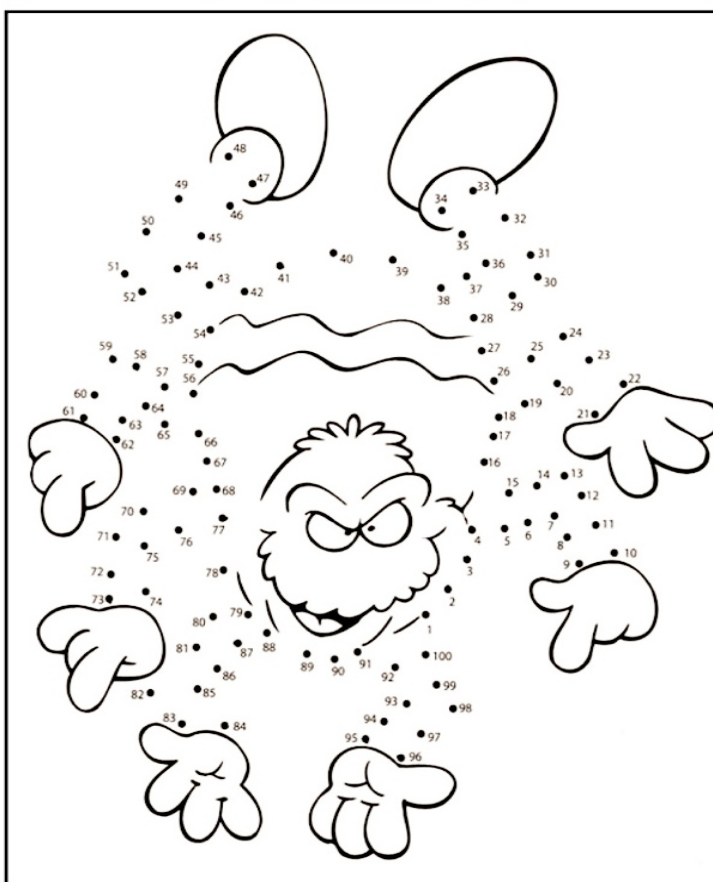


RESPUESTA: Según nuestros especialistas, los primos y primas carnales que se casan entre sí tienen mayores probabilidades de tener hijos con defectos, pero no tantas como para que se justifique el tabú que pesa sobre esos apareamientos. Agregan que en términos generales los riesgos no son demasiado altos. Que si salen hijos tontos, que si tendrán deformidades, que si no se desarrollarán con normalidad... A lo largo de la historia, estas afirmaciones sobre los retoños de un matrimonio entre primos hermanos han pasado de boca en boca y, hoy día, todavía se asumen como algo cierto. Lo real es que los riesgos no son demasiados altos. Pero, el hecho de no ser demasiados altos no dejan de ser un **RIESGO** al fin. La decisión está en tus manos.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	2					6	
1				5			7
			1		4		
			3	9	1		
4							2
9		6				1	5
5							6
	8		2		9		4
2	6	9				7	1

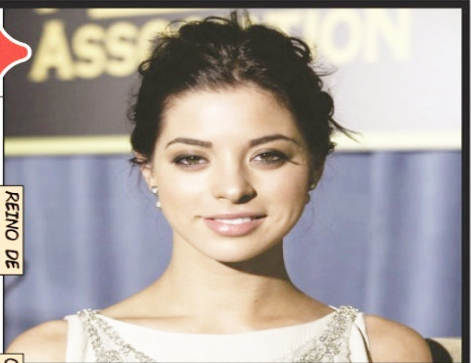
						5	
		1	7				4
	4			5	9		8
	6			8		1	5
		2	9				
		9					6
8			5				2
	2		1		6	4	
		5				3	



ANIMALES DOMÉSTICOS

- | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| ☐ ASNO | ☐ CUY | ☐ LLAMA |
| ☐ BUEY | ☐ FAISÁN | ☐ OVEJA |
| ☐ CABALLO | ☐ GALLINA | ☐ PATO |
| ☐ CABRA | ☐ GALLO | ☐ PAYO |
| ☐ CANARIO | ☐ GANSO | ☐ PERRO |
| ☐ CERDO | ☐ GATO | ☐ PINTADA |
| ☐ CONEJO | ☐ HÁMSTER | ☐ YACA |

Y L E T O T A P O A I Y C H D Y O C F
V T L D O Y E L N O L S U A N S A A J
Y U C A I V G C A J V L I Q B J I A A
E Y V E M O A I P E R R O O E R T D H
C L U N E B L P S N J G H V N J A A O
A B J P A S L G A O F R O E G S D T U
N T S L I H O A F C D A E J A H A I A
A Y L I O N J S Y E U B I T L G H P N
D O T D J E T N A Y C O J L L A M A S
I V R B B G H A M S T E R T I S S J I
O E L O Y A D G D A N H R A N I M H A
C O I R A N A C L A K U Y D A T A A F
O V E N A S O H E N O C T F O H Y L H
N U T A G O L L I N C A N A G R I O L



ANCLA

DUPLICADA

NÍQUEL

PREFIJO SOBRE

TERCER HIJO DE ADÁN

STIGILO

SECRETO

GANSO

HOMBRE (INGLÉS)

DISCÍPULO DE LEONARDO

ESPAÑA

VERSÍCULO DEL CORÁN

IMPRESIONISTA FRANCÉS

ALUMINIO

RÍO DE KAZAJISTÁN

CENTRO DEL HUEVO

PREFIJO

SEDIMENTO DE PANTANOS

ALABANZA

INFLUJÓN

CREADOR DE OBRA

TOOATÍA

UNA RAMA DE PUERTO PERUANO

LA MEDICINA

YERNO DE MAHOMA

EDAD (INGLÉS)

MENTOR DE SAMUEL

PELDAÑO

ARROZ URUGUAYO

PERRO

CORINDÓN ROJO

ESTRONCIO

SOGA DE ESPARTO

AVE GIGANTE EXTINTA

PROVINCIA DE HUÁNUCO

POCOPE DE MAMÁ

DEBILIDAD DE AGUILAS

CARDINALES OPUESTOS

ACTINIO

JUNTAMENTE

QUE ES DE NACIMIENTO

REINO DE ODISEO

CORANMUSA CELTA

PARTELLA DE ATOMO

COMETER UN ATENTADO

ALMIREZ ARGAMASA

HERBA MEDICINAL

EN ESTADO DESCONOCIDO

ETNIA EN COSTA DE MARFIL

MASA GRUESA DE HIELO

TANTALIO

PEDACITO DE TIEMPO

TUMOR MUSCULAR

CHACUETA CHALECO Y PANTALÓN

PREDECESOR DE OBAMA

ARABÉ

BORO

HIJERO CON CARBONO

VOLCÁN DE MÉXICO

SEÑOR DE LOS VIENTOS

NOTA MUSICAL

TEMAS EN CUEVAS DE ALTAMIRA

LIENZO DEL ALTAR

ASIENTO DEL REY

DE MI DE PROPIEDAD EN TOSCANA, ITALIA

DENTRO DE

MANJAR BIVALVO

ESTANIO

LECHE (PORTUGUÉS)

APOSTAR

MOLIBDENO Y YODO

POKER REAL

REAL (INGLÉS)

HACER CALEMÁN

LODO

ZORRO DE LAS MALVINAS

EXTRAÑO

NÚMERO ATÓMICO 5

JUNTAMENTE

PREFIJO TRES

ESTRANJO

REZAN

ENEMIGO DE SIMBA

AVE GIGANTE EXTINTA

PROVINCIA DE HUÁNUCO

POCOPE DE MAMÁ

DEBILIDAD DE AGUILAS

CARDINALES OPUESTOS

ACTINIO

JUNTAMENTE

QUE ES DE NACIMIENTO

REINO DE ODISEO

CORANMUSA CELTA

PARTELLA DE ATOMO

COMETER UN ATENTADO

ALMIREZ ARGAMASA

HERBA MEDICINAL

EN ESTADO DESCONOCIDO

ETNIA EN COSTA DE MARFIL

MASA GRUESA DE HIELO

TANTALIO

PEDACITO DE TIEMPO

TUMOR MUSCULAR

CHACUETA CHALECO Y PANTALÓN

PREDECESOR DE OBAMA

ARABÉ

BORO

HIJERO CON CARBONO

VOLCÁN DE MÉXICO

SEÑOR DE LOS VIENTOS

NOTA MUSICAL

TEMAS EN CUEVAS DE ALTAMIRA

LIENZO DEL ALTAR

ASIENTO DEL REY

DE MI DE PROPIEDAD EN TOSCANA, ITALIA

DENTRO DE

MANJAR BIVALVO

ESTANIO

LECHE (PORTUGUÉS)

APOSTAR

MOLIBDENO Y YODO

POKER REAL

REAL (INGLÉS)

HACER CALEMÁN

LODO

ZORRO DE LAS MALVINAS

EXTRAÑO

NÚMERO ATÓMICO 5

JUNTAMENTE

PREFIJO TRES

ESTRANJO

H

O

R

O

S

C

O

S

C

O

S

O

ARIES

Con la ayuda de su inteligencia y capacidad, podrá iniciar una serie de actividades que mejorarán su futuro inmediato.

TAURO

Atravesará una etapa de reflexión que le servirá para cambiar ciertas actitudes que le impiden comunicarse correctamente con su entorno.

GEMINIS

Ya es el momento para hacerse responsable de sus decisiones y no culpar a los demás de los errores. Empiece a trabajar para repararlos.

CÁNCER

Determine con cuidado las palabras que utiliza para expresar sus ideas. Entienda que si no es preciso, los demás nunca lo entenderán.

LEO

Sepa que no gana nada con enojarse con el mundo. Cambie su humor y comprenda que con esa actitud no logrará respuestas positivas.

VIRGO

Permitase cerrar los ojos. La intuición que lo caracteriza, lo guiará a la hora de tomar decisiones importantes.

LIBRA

Muchas veces los deseos no siempre se cumplen de inmediato. Modere su impaciencia y esfuércese para alcanzar sus metas.

ESCORPIO

En esta jornada se le presentará una situación y deberá buscar una solución. No se involucre si no lo afecta.

SAGITARIO

No realice cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deberían obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo.

CAPRICORNIO

No desaproveche su poder de síntesis, lo ayudará a definir con más claridad los objetivos de vida y prioridades existenciales.

ACUARIO

Sea considerado al emitir opiniones, no todos tienen la misma sensibilidad. Su sinceridad puede ser hiriente y agresiva.

PISCIS

Ordene su agenda y no permita que la confusión gane su estado de ánimo. No trate de abarcar todo al mismo tiempo.



Muere Gabriel Garzón, voz de Topo Gigio, a los 57 años

El mundo del doblaje y el entretenimiento en Latinoamérica está de luto tras confirmarse el fallecimiento de Gabriel Ernesto Garzón Lozano, actor de doblaje y titiritero reconocido por dar voz al entrañable personaje de Topo Gigio. El artista murió el domingo 25 de enero a los 57 años.

La noticia fue confirmada por el comediante Jorge Falcón, quien expresó su pesar a través de redes sociales. "Hoy perdí a otro amigo y a un gran artista. Dios te tenga en un buen lugar y te cobije con su luz perpetua. Descansa en paz, querido amigo", escribió.

Tras conocerse la noticia, las redes sociales se llenaron de mensajes de despedida y agradecimiento. "Topo Gigio, gracias por mi infancia", "Fue parte de mi niñez" o "Un amigo de esos que te ayudan a crecer con cariño y sin interés" fueron algunos de los comentarios. Por su parte, el locutor deportivo Leonardo Riaño escribió: "Un tipazo. Gran

amigo de mis padres. Un enorme ser humano".

La actriz Dacia Arcaraz, recordada por telenovelas como La pícara soñadora, Pobre niña rica y María Belén, también dedicó unas palabras a la memoria de Garzón Lozano. "Hoy es un día triste: se nos adelantó uno de mis mejores amigos, un hombre encantador, simpático, amoroso y con un gran talento", expresó.

¿De qué murió Gabriel Garzón?

De acuerdo con información pública, el actor enfrentaba problemas de salud desde finales de 2025 y permanecía hospitalizado en el Hospital Juárez de México. Hasta el momento, no se han dado a conocer detalles oficiales sobre las causas de su fallecimiento.

El 10 de diciembre, Falcón había publicado un llamado urgente solicitando donadores de sangre para Garzón Lozano. "Amigos, nuestro querido Gabriel Ernesto Garzón Lozano necesita dona-

dores de sangre. Quienes puedan apoyarnos, se los agradeceremos de todo corazón", señaló entonces.

En una entrevista con Multimédios en 2019, Gabriel Garzón recordó el accidente que le costó la pérdida de una pierna, luego de que una escenografía cayera sobre él. El actor contó que fue sometido a más de once cirugías antes de que los médicos confirmaran que no había otra alternativa. Fiel a su sentido del humor, relató que incluso en ese momento difícil intentó bromear: "El doctor me preguntó cómo quería que me cortaran la pierna y yo le dije: 'a la mohicana, ¿no?'".

¿Quién fue Gabriel Garzón? Gabriel Garzón desarrolló una extensa carrera en distintas áreas del entretenimiento, incluyendo el doblaje, la creación de personajes y la televisión. Según contó en entrevistas, su vínculo con Topo Gigio comenzó en 1994, cuando el productor Javier Toledo lo invitó a realizar una prueba para interpretar al personaje. Su debut como la voz del famoso ratón fue en Argentina, en una presentación junto a Susana Giménez, y posteriormente participó en proyectos promocionales en Estados Unidos.

En 2006, asumió nuevamente al personaje en contenidos especiales realizados durante el Mundial de fútbol. A lo largo de su trayectoria, también participó en programas como El club de Gaby, El tío Gamboín, La casa de la risa y Los Chuperretes amigos, tanto en México como en Estados Unidos.

Las autoridades de Sinaloa confirmaron este sábado 24 de enero que Nicole Pardo Molina, influencer mexicana conocida en redes sociales como 'La Nicholette', fue localizada con vida tras permanecer varios días desaparecida en la ciudad de La Joven de 20 años había sido reportada como desaparecida desde el pasado 20 de enero, luego de que se difundiera un video en redes sociales en el que aparentemente fue interceptada por sujetos armados mientras se encontraba en la zona de Isla Musalá, en el sector urbano de Culiacán.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa informó a través de sus canales oficiales que 'La Nicholette' fue hallada con vida, aunque no se han precisado detalles sobre el lugar exacto ni las circunstancias en que fue encontrada, ni el estado de su salud.

El reporte de desaparición movilizó a las autoridades locales y federales, que activaron el Protocolo Alba y realizaron operativos de búsqueda. La campaña incluyó la difusión de una ficha de búsqueda en redes sociales, en la que se instó a la colabora-

Hallan con vida a la influencer mexicana 'La Nicholette' tras cuatro días desaparecida



ción ciudadana.

La influencer, que cuenta con una notable presencia en plataformas como TikTok, Instagram y OnlyFans, fue vista por última vez cuando se desplazaba en su distintiva camioneta Tesla Cybertruck, color lila, información que contribuyó a la rápida difusión del caso.

Tras ser reportada como desaparecida, distintos medios también recordaron que su caso generó preocupación

en la comunidad digital, debido a la aparición de un video captado por la cámara de su vehículo en el que se observaba el momento en que es subida a otro automóvil por individuos armados.

La FGE agradeció la colaboración ciudadana que ayudó a dar con su paradero y confirmó que 'La Nicholette' ya se encuentra con su familia, mientras que las investigaciones para esclarecer los hechos continúan.



ALEJANDRA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211